

**ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO  
DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.**

En Lima, siendo las 02:00 p.m. del día 18 de noviembre de 2025, se reunieron en las oficinas administrativas de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
  
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
  
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
  
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
  
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

**QUORUM E INSTALACIÓN:**

Preside la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

**AGENDA:**

1. Aprobar el plan curricular 2026 de programas académicos de la Universidad Científica del Sur S.A.C.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

1. APROBAR EL PLAN CURRICULAR 2026 DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

El presidente informó que, de acuerdo con la información presentada por el Vicerrectorado Académico de Ciencias Sociales y Empresariales a través de la Gerencia General de la Universidad Científica del Sur S.A.C., resulta conveniente

actualizar el plan curricular de programas académicos en modalidad presencial de la Universidad Científica del Sur S.A.C. denominado "Plan Curricular 2026".

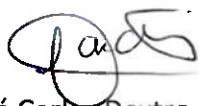
Luego de revisar la propuesta mencionada y deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad:

- i) Aprobar el Plan Curricular 2026 de los siguientes programas académicos:

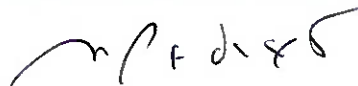
Denominación del Programa de Estudios	Modalidad de Estudios
Administración de Empresas	Presencial
Administración de Negocios Empresariales	Presencial
Marketing y Administración	Presencial
Administración Hotelera y Turismo	Presencial
Derecho	Presencial
Artes Escénicas	Presencial
Comunicación y Marketing	Presencial
Comunicación Audiovisual	Presencial
Ingeniería Civil	Presencial
Ingeniería de Minas	Presencial
Ingeniería de Software	Presencial
Ingeniería Industrial	Presencial
Ingeniería Electrónica	Presencial
Ingeniería Ambiental	Presencial
Agronomía y Negocios	Presencial

- ii) Aprobar la implementación del plan curricular 2026 de los programas académicos del inciso precedente a partir de los ingresantes en el semestre académico 2026-1.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 03:00 p.m.



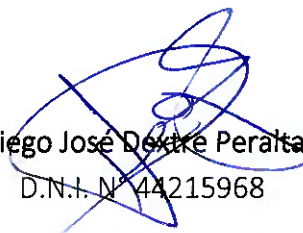
José Carlos Dextre Chacón  
D.N.I. N° 07832092



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre  
D.N.I. N° 07832091



Gonzalo José Dextre Peralta  
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta  
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta  
D.N.I. N° 45075219